

Oficio No.: DAS/044/2017

Asunto: Se remite el Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2015 que se presentó en el Informe de Resultados de la Cuenta Pública entregado al H. Congreso del Estado. Mérida, Yucatán; a 13 de febrero de 2017

H. Ayuntamiento de Tizimín, Yucatán.
Lic. Jorge Alberto Vales Traconis
Presidente Municipal
Domicilio conocido
PRESENTE:

Derivado del Informe de Resultados que se remitió al H. Congreso del Estado de Yucatán correspondiente a la Fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil quince, del H. Ayuntamiento de Tizimín, Yucatán, como resultado de su gestión financiera se determina que se ajustó a lo previsto en el Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos del ejercicio correspondiente y cumplió con el marco legal y aplicable.

La documentación proporcionada por la Entidad fiscalizada, permitió aclarar y justificar las observaciones preliminares. Por lo que no se emiten observaciones, recomendaciones o acciones que requieran presente ante esta Auditoría Superior del Estado de Yucatán consideración o documentación alguna.

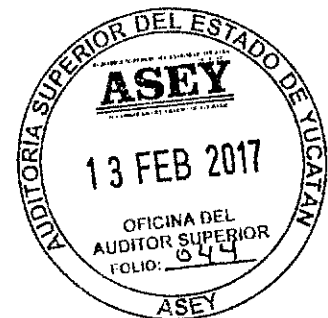
En virtud de que el Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2015 también le compete a la Administración Municipal 2012-2015, le solicito notifique este documento al Presidente Municipal en funciones durante dicha administración y remita a las oficinas de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán copia de la notificación.

Fundamento Legal: Artículos 116 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 30 fracción VII, 43 Bis de la Constitución Política; 65 fracción II de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 14 párrafo segundo, 16, 21, 26, 29, 75 fracciones XXIV y XXV y 78 fracciones I, X y XIX de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública, todas del Estado de Yucatán.

Sin más, por el momento, le reitero la seguridad de nuestra atención, para cualquier comentario u observación al respecto.

ATENTAMENTE


DR. RENÉ HUMBERTO MÁRQUEZ ARCILA.
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN



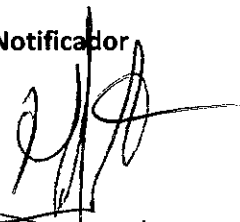
C.c.p. Minutario.

NOTIFICACIÓN

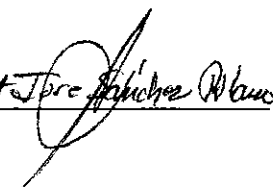
H. Ayuntamiento de Tizimín, Yucatán.
At'n Lic. Jorge Alberto Vales Traconis
Presidente Municipal
Domicilio conocido.
Presente

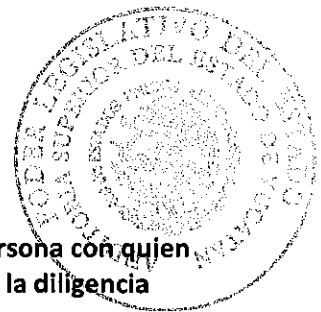
En el Municipio de Tizimín, Yucatán; siendo las 11:25 horas del día QUINCO del mes de FEBRERO del año dos mil diecisiete, el (la) que suscribe C. MANUEL DE JESÚS CÁCCAS MEDINA como notificador (a) de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, SI existiendo previo citatorio, me constituí en el local que ocupan las oficinas a su cargo ubicadas en el Palacio Municipal del Ayuntamiento; a efecto de notificar el **Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2015 que se presentó en el Informe de Resultados de la Cuenta Pública entregado al H. Congreso del Estado de Yucatán**, contenidas en el oficio número DAS/044/2017, expedido en fecha 13 de febrero de 2017, emitido por el Auditor Superior del Estado de Yucatán Dr. René Humberto Márquez Arcila. De conformidad con lo previsto en los artículos 58, 156 fracción I, 157, 158 y 159 del Código Fiscal del Estado de Yucatán aplicado supletoriamente de conformidad con el artículo 6 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán, solicito la presencia del C. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS el/la C. HERBERT JOSÉ SANCHEZ RAMÍREZ quien manifiesta que NO SE CUENTA MI BUSCADO y ocupar el cargo de TESORERO MUNICIPAL, quien se identifica con CREDENCIAL PARA VOTAR, con número de folio 0944041358755 y ante quien procedo a identificarme exhibiendo credencial número 129, de fecha 7 DE ENERO DE 2017 con vigencia del día DOS del mes de ENERO del año dos mil diecisiete al día VEINTIOCHO del mes de FEBRERO del año dos mil diecisiete, expedida por el Auditor Superior del Estado de Yucatán, Dr. René Humberto Márquez Arcila y procedo hacer la entrega de la presente notificación para todos los efectos legales, misma a la que se anexa original de dicho oficio. -----

Notificador


Lic. MANUEL DE JESÚS
CÁCCAS MEDINA

Notificado o persona con quien se entiende la diligencia


C.P. HERBERT JOSÉ SANCHEZ RAMÍREZ



Notificación

En el municipio de _____, Yucatán.
Día _____ Mes _____ Año: 2017

Se entregan las observaciones, acciones y recomendaciones que le corresponden a la Administración Municipal 2012-2015.

Recibe.

Nombre: _____

Identificación número: _____

Expedida por: _____

Cargo que ostentó en la Administración Municipal 2012-2015: _____

Firma: _____

Nota: Remita copia de esta notificación.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

RODRIGUEZ
 NOVELO
 AMIR ADAN
 MASCUDO
 C 50 X 57 Y 69 411
 CENTRO 97700
 TIZMIN YUC.

EDAD 29
 SEXO H



RFID 0000106779596 AÑO DE REGISTRO 1996
 CLAVE DE ELECTOR RDNVAM79040631H800
 MUNICIPIO 31 MUNICIPIO 096
 CANTON 0001 SECCION 0951
 CANTON 2008 VENCIMIENTO 2018



978929901560

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS,
 CORTAS O FALSIFICACIONES.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR
 EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

[Signature]

EDMUNDO ANTONIO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES	LOCALES Y EXTRAORDINARIAS
----------------------	---------------------------